



COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN – Cátedra II

DOCUMENTO DE LA PRÁCTICA DE CAMPO

CULTURA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS

INTRODUCCIÓN

Desde la cátedra II de Comunicación y Educación planteamos como eje fundamental del proceso de formación de las y los estudiantes que están transitando sus carreras de grado la realización de una experiencia en escuelas secundarias o espacios no formales como comunicadores ejerciendo prácticas educativas.

El objetivo de la materia es propiciar la comprensión de la dimensión educativa de las prácticas comunicativas y la dimensión comunicativa de las prácticas educativas, desde una perspectiva que aborde problemáticas emergentes en el campo como son la perspectiva de género y las plataformas digitales. En tal sentido cada estudiante, a partir de un trabajo grupal, tendrá la oportunidad de desarrollar creativamente una planificación y coordinación de prácticas que desarrollará en escuelas o instituciones educativas aplicando técnicas que integran la comunicación y la educación, con foco especialmente en la cultura tecno mediática a partir de recursos, tecnologías y diferentes lenguajes comunicacionales como punto de partida para interpretar y diseñar procesos de comunicación/educación en formato de talleres que finalicen con producciones realizadas por las y los estudiantes de las escuelas secundarias o espacios educativos no formales.

Tenemos por objetivo que quienes cursen la materia, adquieran conocimientos complejos con relación a qué es la escuela, qué es lo educativo y qué vinculación tienen dichas instituciones y prácticas con la práctica de la comunicación y el periodismo. ¿Qué conceptos repetimos, cómo funcionan las pedagogías de los medios de comunicación hoy, que prácticas podríamos implementar para innovar en el campo educativo a partir de los dispositivos tecnológicos y digitales, cómo se fueron transformando los modos de



educar y comunicar?

Es importante señalar en este sentido que la propuesta se piensa como un espacio de aprendizaje y creación, dejando de asociar la intervención como un instrumento de resolución de determinadas situaciones y conflictos para que ella se convierta en un ejercicio reflexivo, de investigación y acción con las y los sujetos.

Entre los propósitos de la práctica de campo se presentan tres claras intenciones: la formación específica en la línea de Comunicación/Educación y en la formulación de proyectos en este campo; el posicionamiento profesional de las y los estudiantes en los ámbitos en los que realicen la experiencia, y la articulación de los proyectos que se diseñen con los núcleos conceptuales que abordamos.

OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

A partir de la puesta en práctica de esta propuesta, nos proponemos alcanzar los siguientes objetivos:

- Reconocer y analizar los procesos de formación de sujetos y producción de sentidos que se dan en los espacios de las prácticas a partir de los diferentes núcleos conceptuales abordados en la materia.
- Problematizar a partir del reconocimiento de los sujetos algunos de los tópicos vinculados al eje comunicación/educación, tecnologías y género.
- Proponer y coordinar un proceso de talleres de Comunicación y educación con relación al eje de las tecnologías y la producción de mensajes propios desde una perspectiva de género, a partir de diferentes lenguajes y narrativas.

Centralmente, depositamos en la práctica de campo un sentido educativo. La experiencia en terreno tiende a la construcción de un juego de acción-reflexión-acción, que posibilita la conformación de un espacio de reflexividad y genera, de este modo, un proceso formativo en nuestros y nuestras estudiantes.



METODOLOGÍA

Es pertinente aclarar que la metodología se construye en la investigación de los propios procesos comunicacionales y culturales, y que, de esta forma, se trata de poder discernir y analizar prácticas y procesos que tienen un espesor histórico y una densidad cultural que los presentan, en algunas oportunidades, en forma difusa, opaca, compleja.

Sin embargo, para orientar el trabajo de las prácticas a continuación, se presentan una serie de momentos metodológicos que pretenden brindar un marco de trabajo para el desarrollo de la experiencia:

1) Definición de los espacios y coordinación institucional del espacio de práctica:

Un primer aspecto de la práctica tiene que ver con la definición del ámbito en donde se desarrollarán los talleres a lo largo de la cursada. En ese marco el equipo docente de la cátedra seleccionará, a partir de los vínculos generados, una institución del nivel secundario de la ciudad en donde cada grupo trabajará a partir de la asignación de un curso, coordinando previamente la disponibilidad de las y los estudiantes.

El equipo de cátedra se encargará de las autorizaciones pertinentes en la Jefatura de Región I (La Plata) para el ingreso a la institución y de la logística y coordinación con la escuela para la asignación de los cursos.

Es importante destacar que las y los estudiantes también podrán proponer espacios de prácticas en espacios formales y no formales, en los que tuvieran vínculos previos como el caso de organizaciones sociales y comunitarias y otros establecimientos.

2) Primer encuentro: aproximación y reconocimiento a partir del desarrollo de un taller sobre el enfoque de la comunicación.

El segundo paso metodológico será la realización de un taller con el grupo asignado. Este taller tendrá dos objetivos: por un lado, presentar y problematizar un enfoque de la comunicación y, por otro, realizar un primer reconocimiento de intereses (temas) y formatos para construir la producción comunicativa que realizaremos como parte del



cierre del taller.

El diseño de este taller lo trabajaremos de manera conjunta con el equipo docente en el ámbito de la cursada del práctico bajo la coordinada de trabajar el enfoque de la comunicación en dos sentidos: por un lado desde una posición y mirada crítica sobre aquellos discursos, representaciones y estereotipos que se producen en los medios de comunicación, en las redes sociales (teniendo en cuenta el énfasis de la cultura tecnomediática y las herramientas de la Inteligencia Artificial) y en otros espacios de pertenencia de las y los jóvenes. Y, por otro lado, se abordará la importancia de la comunicación como un derecho y como un espacio para construir otros sentidos posibles con relación al mundo, desde la mirada de las juventudes, generando instancias de producción colectiva de narrativas y mensajes propios.

En ese espacio además se trabajará con alguna dinámica de presentación del grupo y sobre el final presentaremos la propuesta de seleccionar un tema/temas de interés para construir una producción comunicacional y también un formato que les resulte atractivo (podcast radical, redes sociales, corto audiovisual, periódico escolar, multimedia, entre otras opciones).

Este paso metodológico lo entendemos desde la perspectiva de Paulo Freire a partir del **reconocimiento del universo vocabular y temático**, *“conocer al otro, al interlocutor... Conocer su universo vocabular y su universo temático... Un conocimiento que implica una aproximación al otro y una investigación, en proceso, no sólo del interlocutor, sino de las condiciones y contextos de su interlocución. Nos acercamos así a una noción que posee una dimensión epistemológica. Conocer al otro, al interlocutor, a su universo vocabular o temático, es también conocer su campo de significación.”*¹

Esto implica generar espacios para reconocer las lecturas del mundo de las juventudes, que, en la mayoría de los casos, son narradas por otros a partir de miradas adultocéntricas en donde sus voces, pensamientos, argumentos y sueños no sólo se desconocen, sino también se desacreditan y cuestionan según un “deber ser” que les es ajeno.

¹ Huergo, Jorge, *El reconocimiento del “universo vocabular” y la prealimentación de las acciones estratégicas*, Centro de Comunicación/Educación, La Plata, 2003.



3) Segundo encuentro: taller de producción

A partir del primer encuentro, en el segundo taller ya trabajaremos sobre el desarrollo de la producción comunicativa. Para ello en el espacio del práctico **diseñaremos una propuesta de intervención**, en función del/los temas identificados y los formatos elegidos por las y los estudiantes de las escuelas.

Estos diseños deberán contener una fundamentación teórica, enfatizando en los aspectos estratégicos y el sentido comunicativo/ educativo de la misma y una secuencia para la planificación de cada encuentro de taller a realizar.

4) Tercer encuentro: taller de producción

En el tercer encuentro se avanzará con el desarrollo de la producción definida y para ello se trabajará con el acompañamiento docente en la planificación de cada encuentro.

5) Cuarto encuentro: taller de cierre para compartir reflexiones

El cuarto momento consistirá, consecuentemente, en la **comunicación y reflexión sobre el proceso realizado**. Este momento podrá incluir alguna estrategia de presentación a la escuela y a la comunidad educativa.

Cabe destacar que todos estos momentos y la secuencia definida será flexible de tal manera de ir adaptando el proceso a cada uno de los grupos y construyendo el ámbito de la práctica como un espacio formativo para las y los estudiantes, que no se encuentra exento de complejidad y tensiones, que será analizadas y problematizadas desde la perspectiva de comunicación / educación.

Será fundamental el espacio de las clases prácticas para la producción y diseño de los talleres, así como también las reflexiones que podamos articular en las clases teóricas para analizar la vinculación de los marcos conceptuales y metodológicos con el campo material, y lo que efectivamente acontece en el escenario escolar.

ORGANIZACIÓN, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

La práctica de campo se desarrollará a partir de la conformación de grupos de trabajo.



Los mismos se organizan en función de los espacios escogidos para la práctica. Por lo tanto, a cada grupo de estudiantes le corresponderá un mismo ámbito de trabajo. Los docentes establecerán un seguimiento de la práctica de acuerdo a las particularidades de los espacios de trabajo.

CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS PARA LA APROBACIÓN

La experiencia de la práctica será condición fundamental para la aprobación de la cursada, debiendo cumplimentar cada uno de los momentos requeridos, así como también la entrega de las actividades e informes parciales y finales requeridos.